



# Acta de Reunión

## 3° Sesión Consejo Consultivo Regional de Antofagasta

### Nombre Reunión: 3° Sesión Consejo Consultivo Región de Antofagasta

**Fecha:**

**27-05-2025**

**Hora de Inicio:**

**10:00**

**Hora de Término:**

**15:00**

**Lugar:**

**Hotel Aguas del Desierto**

**Programa:**

- I. Inscripción de consejeros /Desayuno
- II. Palabras de bienvenida a Consejeros por parte de Presidente de Consejo Consultivo Regional
- III. Lectura del Acta segunda sesión
- IV. Presentación de capacitaciones y talleres realizados durante el año 2024
- V. Cofee Break
- VI. Temas varios
- VII. Almuerzo
- VIII. Palabras de cierre – término de la sesión

**Miembros:**

- Presidente señor Pedro Barrios Castillo, Seremi de Obras Públicas Región de Antofagasta.
- Secretaria Ejecutiva señorita Alfonsina Cortes Flores, Subdirectora de Servicios Sanitarios Rurales, Región de Antofagasta.
- Miembro del Consejo señor Raúl Herrera Salvatierra, Consejero electo de los Servicios Sanitarios Rurales.
- Miembro del Consejo señor Moisés Rodríguez Rodríguez, Consejero electo de los Servicios Sanitarios Rurales.
- Miembro del Consejo señora Virginia Terán Saire, Consejera electa de los Servicios Sanitarios Rurales (online).
- Representante de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señorita Marietta Méndez Carvajal.
- Representante de Ministerio de Medio Ambiente, señor Mauricio Zamorano Muñoz.
- Representante de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, señor Matías Muñoz Valdebenito.
- Representante de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, señor Víctor Cortés Montecinos.
- Representante de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta, señora Sandra Pastenes Muñoz.
- Representante Ministerio de Salud, señor Alberto Godoy Tordoya.
- Representante del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, señorita Katerine Saldias Moreno.

**Desarrollo de la reunión:**

El Presidente da inicio al Consejo Consultivo, mencionando como primer punto, lo siguiente :

- La señora Virginia Terán, está conectada en forma online.
- El Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para esta sesión es representado por su subrogante, la señora Katerine Saldias Moreno.
- En representación del Seremi de Medio Ambiente, su subrogante es Don Mauricio Zamorano.

El señor Raúl Herrera Salvatierra, consejero regional electo, realiza varias intervenciones señalando que en la localidad de Chiu Chiu residen más de 1.200 habitantes, quienes actualmente utilizan pozos sépticos. Asimismo, menciona que desde el año 2023 se les prometió un proyecto de alcantarillado,



# Acta de Reunión

## 3° Sesión Consejo Consultivo Regional de Antofagasta

### Desarrollo de la reunión:

el cual aún no se ha concretado. Ante esto, la señora Sandra Pastenes, representante de la Asociación de Municipalidades, informa que no posee mayor información sobre dicho proyecto y recomienda que la comunidad indígena, junto con la Junta de Vecinos, se dirijan formalmente al municipio para solicitarlo.

Por su parte, el señor Pedro Barrios Castillo, Seremi de Obras Públicas, propone realizar una reunión conjunta con el Gobierno Regional (GORE), ECONSA, ADASA y universidades —instituciones que actualmente trabajan en proyectos de alcantarillado— con el objetivo de incluir a Chiu Chiu en estas iniciativas.

La señora Sandra Pastenes refuerza esta idea, indicando que es importante que el GORE asista a estas reuniones, y sugiere organizar una reunión donde desde el GORE se puedan entregar las explicaciones correspondientes.

Adicionalmente, el señor Raúl Herrera informa que CODELCO está planificando un trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH). También manifiesta su preocupación respecto al colegio de Chiu Chiu, el cual no cuenta con un estanque de agua ni grupo electrógeno, elementos esenciales para garantizar condiciones adecuadas de enseñanza. Ante ello, la Secretaría Ejecutiva aclara que estos temas corresponden al ámbito educativo, no siendo esto responsabilidad de la Subdirección.

Una vez tocados estos temas se procede a realizar en primera instancia la lectura del acta correspondiente a la 2<sup>da</sup> sesión del Consejo Consultivo Regional.

- I. Lectura Acta 2° Sesión Consejo Consultivo Regional
- II. Talleres a dirigentes y operadores de los servicios sanitarios rurales -2025
- III. Capacitaciones – 2025. Convenio Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales con Universidad de Antofagasta
- IV. Consejo Consultivo Nacional

La señora Sandra Pastenes, representante de la Asociación de Municipalidades, señala que el Municipio no es responsable directo de los servicios de agua potable y alcantarillado. Por ello, enfatiza la importancia de que el Gobierno Regional (GORE) incorpore a las instituciones competentes, de manera que este Consejo Consultivo pueda colaborar de forma efectiva en la materia.

Asimismo, advierte que aún no se ha resuelto el problema relacionado con los diagnósticos que debe elaborar cada comité de agua potable rural, debido a la falta de recursos para realizar esta tarea, destaca que en las dos sesiones anteriores ya se ha manifestado la importancia de generar dichos diagnósticos, especialmente considerando las condiciones geográficas de la región y la diversidad de realidades existentes. La ausencia de financiamiento complica que los consejeros electos puedan conocer de manera efectiva las necesidades de los dirigentes y operadores de los distintos sistemas. Por ello, se considera fundamental generar instancias que permitan a los consejeros reunirse con sus pares y recoger directamente sus requerimientos, facilitando así una planificación más adecuada y representativa en relación a los temas a tratar en los futuros talleres y capacitaciones.

La Secretaria Ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, informa que los días 18 y 19 de marzo del presente año se realizaron las votaciones del Consejo Consultivo Nacional. A partir de este proceso, se espera levantar las necesidades específicas de la región para que puedan ser consideradas en el ámbito nacional, especialmente debido a las distintas realidades existentes en cuanto a temáticas de capacitación, derivadas de las características particulares de nuestras aguas.

# Acta de Reunión

## 3° Sesión Consejo Consultivo Regional de Antofagasta

Asimismo, ante la problemática de financiamiento que impide a los consejeros electos visitar cada uno de los sistemas de la región, se propone generar espacios dentro de los talleres que permitan a los consejeros retroalimentarse directamente con la información que los dirigentes y/o operadores para que estos puedan manifestar, en relación a los conocimientos que consideran prioritarios adquirir.

Por su parte, la señora Sandra Pastenes, representante de la Asociación de Municipalidades, señala que el diseño del sistema de consejo consultivo es deficiente, ya que no contempla los recursos necesarios para cumplir con todas las exigencias establecidas en la Ley.

La señora Virginia Terán Saire, Consejera electa, pregunta, en el caso de Río Grande, si primero se debe tener una planta de tratamiento de agua potable funcionando y luego se trabaja en los alcantarillados, o esto puede trabajarse en forma paralela, sobre todo señalando que cuentan con períodos de lluvias intensas, a esto le da respuesta la Secretaria ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, que se puede trabajar en forma paralela o por separado.

La señora Sandra Pastenes, representante de la Asociación de Municipalidades, hace hincapié en la necesidad de definir cuál será el acuerdo del Consejo Regional para abordar el déficit de recursos, particularmente en lo que respecta a la posibilidad de que los consejeros electos puedan visitar a sus pares y conocer de primera fuente sus requerimientos. Advierte que existen objetivos que no podrán cumplirse si no se cuenta con el financiamiento correspondiente, por lo que plantea que esta situación debe ser expuesta como una queja formal.

Ante esto, la Secretaria Ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, responde que la preocupación será consignada en el acta de la sesión.

El Presidente da inicio al Consejo Consultivo, también remarca que esta preocupación del Consejo Regional, será manifestada al Nivel Central, y en caso de no lograr una respuesta positiva, se buscará una solución de carácter regional tanto en fondos, como en tiempo.

La Secretaria ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, a continua con los contenidos de la reunión, señalando que en cuanto al Convenio de la Capacitación con la Universidad de Antofagasta, sólo falta la firma de éste, ya que se encuentra con visto bueno por nuestro Nivel Central.

El señor Raúl Herrera Salvatierra, Consejero electo, consulta si se puede hacer una reunión con el Consejo Consultivo Nacional, para indicar las necesidades regionales, por lo que la Secretaria Ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, responde que en cuanto tengamos novedades respecto a esto, se les informará de inmediato para lograr la retroalimentación necesaria. Es de importancia destacar que tanto en las capacitaciones como en los talleres se ha logrado generar lazos importantes entre los directivos de los comités regionales.

La Secretaria Ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, señala que en el año 2024, tanto en las capacitaciones como en los talleres, se realizaron encuestas con el fin de conocer las inquietudes de los participantes, para enfocar los talleres y capacitaciones durante el 2025, y en éstas se señalaron la Ley 20.998, los roles de los dirigentes, los subsidios de agua potable, los estatutos, el rol de la SISS, D.G.A., entre otros.

Se indica además las fechas de los talleres:

- Taller Ley 20.998 y su Reglamento 29.04.2025
- Feria de Proveedores 12.08.2025
- Taller Práctico "Tips para el buen 08.10.2025

# Acta de Reunión

## 3° Sesión Consejo Consultivo Regional de Antofagasta

manejo y funcionamiento de sistemas SSR”

Para la realización de éstos talleres, se nos otorgó un presupuesto disponible de M\$ 60.000, lo cual incluye traslado, alimentación, souvenir, coffee break.

La Secretaria Ejecutiva, señorita Alfonsina Cortés Flores, expone los objetivos de estos talleres, los cuales están orientados a capacitar, implementar y fortalecer a los comités de agua potable rural. Si bien estas actividades se realizan de forma periódica, su recurrencia responde a la rotación constante de directivos dentro de los comités. De este modo, se busca abordar y superar debilidades estructurales, especialmente en materia financiera, promoviendo así la sostenibilidad de los comités a lo largo del tiempo.

Agrega que estos talleres se construyen también a partir de lo recogido tanto en su desarrollo como en lo planteado en las sesiones del Consejo Consultivo. En el primer taller realizado durante el año 2025, se extendieron invitaciones a diversos servicios públicos, entre ellos MINVU, SUBDERE, DGA y SISS. No obstante, es importante señalar que, como parte de las observaciones surgidas en dicho taller, varios dirigentes manifestaron la necesidad de incorporar a Bienes Nacionales en los futuros talleres, esta solicitud responde a los resultados de encuestas aplicadas previamente, en las que los comités expresaron la necesidad de contar con mayor información sobre los trámites asociados, los tiempos estimados de gestión y otros aspectos relevantes.

Por otra parte la Secretaria Ejecutiva señala que, los talleres han estado bien evaluados por los participantes, el punto más bajo en las evaluaciones, ha sido el traslado, dado a las demoras u otros inconvenientes que si bien han solucionado han presentado algunas molestias.

En cuanto a las capacitaciones, existe un convenio de colaboración con la Universidad de Antofagasta, donde se tratan los temas contables y técnicos operacionales, para la realización de ésta en el presente año, sólo falta la firma. Estas clases son presentadas en forma presencial y online, modalidad similar al año recién pasado.

La Secretaria Ejecutiva indica los contenidos que presentarán los 2 cursos que se realizaran en el convenio con la Universidad de Antofagasta, los que corresponden :

- Curso 1 “Contabilidad y Administración de Comités de Agua Potable Rural”
- Curso 2 “Operación, Mantenimiento y Buen uso del agua en Plantas de tratamiento de aguas servidas y agua potable.

El señor Raúl Herrera Salvatierra, Consejero electo, solicita la posibilidad de realizar estas capacitaciones en la ciudad de Calama, a lo que la Secretaria ejecutiva, señala que la Universidad de Antofagasta, no cuenta con la disponibilidad para trasladar todos los recursos a Calama, es por este motivo que dentro de los alcances del convenio, se decide poder generar esta modalidad híbrida (presencial y online)

La señora Sandra Pastenes, Representante de la Asociación de Municipalidades, señala que la mayoría de los sistemas se encuentran en la comuna de Calama y San Pedro de Atacama, por lo que se debería ver la factibilidad de generar estas instancias en Calama. Secretaria Ejecutiva señala que si bien se ha contactado a INACAP, Universidad de Aconcagua, C.F.T., no se ha logrado tener un acuerdo, desde que los centros han manifestado no poder contar con la capacidad para la logística, como también desde lo presupuestario. .

# Acta de Reunión

## 3° Sesión Consejo Consultivo Regional de Antofagasta

Por otra parte, y en relación a las capacitaciones, la Secretaria Ejecutiva señala la importancia de que los cupos disponibles para las capacitaciones sean utilizados, ya sea por trabajadores, dirigentes, o posibles dirigentes o trabajadores que sean visualizados por el comité.

Además se señala que existen manuales, planillas, con códigos QR, a través de los cuales se ha sistematizado la información que deben manejar los comités, además nuestra Subdirección cuenta con planillas automatizadas contables, las que se entregan con videos para su utilización, apoyando así la gestión de los comités, generándose capacitaciones en esta materias de manera mas personalizadas.

Por otra parte se da a conocer la realización de las votaciones del Consejo Consultivo Nacional, las cuales fueron en el mes de marzo, se realizó con una mesa en Antofagasta, otra en Calama y una Urna Móvil. Se expone los consejeros nacionales electos:

CONSEJEROS ELECTOS MARZO 2025-MARZO 2028			
Nombre	Lista	Categoría	Región
1 Yorki Riquelme Maliqueo	Organizados y juntos podemos	menor	Araucanía
2 Olga Espinoza Suazo	Rica y Vital como el agua potable rural	mediana	Biobío
3 Juan Carlos Donoso Hernández	Organizados y juntos podemos	mayor	O'Higgins
4 Uberlinda Reiman Hüllaman	Independientes por el agua	menor	Los Ríos
5 Deysi Medina Cortez	La Resistencia	menor	Aysén
6 Angélica Gonzalez Rojas	Rica y Vital como el agua potable rural	menor	Arica
7 Braulio Triviño Ojeda	Organizados y juntos podemos	menor	Los Lagos
8 Luis Rubilar Cáceres	Organizados y juntos podemos	mediana	Metropolitana
9 Carlos Varas Wilson	Independientes por el agua	mediana	Coquimbo

Una vez finalizada esta parte de la presentación, se continua con algunos temas relevantes en la Región.

La señora Sandra Pastenes, Representante de la Asociación de Municipalidades, señala la alternativa de tener contrataciones de profesionales para apoyar a los comités, tanto en temas financieros contables para los reajustes de tarifas, así como para las mantenciones de las plantas, a lo que señala la Secretaria Ejecutiva que existen Municipalidades que apoyan a los comités, tanto en la gestión como también en materias técnicas.

La Representante de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señorita Marietta Méndez Carvajal, señala que desde el año pasado todas las solicitudes de construcción ingresadas para zonas rurales, se deben ingresar con factibilidades actualizadas, esto con el fin de no perjudicar los sistemas de aguas potables rurales, debido a la incorporación de grandes cantidades de usuarios, ya que se desconoce la cantidad de loteos, etc., sobre todo en el sector de San Pedro de Atacama; añade a esta situación el señor Moisés Rodríguez Rodríguez, Consejero electo de los Servicios Sanitarios Rurales, que San Pedro de Atacama ha duplicado la población, aumentando el consumo de agua sobre todo en feriados, por ejemplo el casco histórico consume toda el agua sin dejar disponibilidad para los ayllus, además en reiteradas oportunidades mienten cuando solicitan la factibilidad de agua, encontrándose posteriormente a que se otorgan los arranques que no son para usuarios primarios, si no que para hoteles u otros.

El señor Moisés Rodríguez Rodríguez, Consejero electo de los Servicios Sanitarios Rurales, indica que en San Pedro de Atacama se extrae el agua subterránea, antes de extraía a 60 mts. de profundidad y ahora, dada la extracción de aguas de las mineras, para obtener el agua deben sacar a aprox. 100 mts. de profundidad.

# Acta de Reunión

## 3° Sesión Consejo Consultivo Regional de Antofagasta

La Representante de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señorita Marietta Méndez Carvajal, señala que ahora las mineras deben tratar el agua con desaladoras, por lo que tal vez pudieran abastecer a los pueblos cercanos, por lo que la Representante de la Asociación de Municipalidades, señala la importancia de tratar estos temas en las ADIs, el tratamiento de aguas por desaladoras cuando se mencionó en el CORE, se les consultó si esto significaba la liberación de l/s del agua continental y la respuesta fue **no**, sólo que estas aguas tratadas por desaladoras serían para nuevas faenas.

“Finalmente los consejeros manifestaron su preocupación respecto a la dificultad de recorrer la región y conocer en terreno las distintas realidades de cada uno de los sistemas, lo que limita la posibilidad de consensuar actividades formativas transversales. Esta situación se ve agravada por la diversidad tecnológica presente en la región para el tratamiento de agua potable, lo que requiere enfoques diferenciados según el contexto de cada localidad.

No obstante, desde una perspectiva técnica y a partir de lo expresado por los propios dirigentes en diversas instancias, se identifica como prioridad avanzar en la capacitación sobre tecnologías para la reutilización de aguas, tema que ha sido reiteradamente solicitado por las comunidades. Asimismo, se considera fundamental profundizar en el conocimiento y aplicación de energías renovables, especialmente en aquellas localidades de la comuna de San Pedro de Atacama que no cuentan con una red eléctrica convencional, y cuyo suministro depende de generadores, lo que en muchos casos restringe o condiciona la operación de los sistemas de agua potable rural.

El Presidente del consejo da las palabras de cierre y señala el avance obtenido y necesidad de solucionar los problemas, para lograr los objetivos regionales.

Se incluye presentación expuesta en la 3° Sesión del Consejo Consultivo Regional